

Neaño - Cesullas - Cabana de Bergantiños, 1980
Informantes: Eduardo (canto e pandeireta, 70) e Manuel (gaita, 52)
Compiladora: Dorothe Schubarth
Transcripción: Dorothe Schubarth e Antón Santamarina



206

IV. melodías novas

128.

♩ : 66 (Jota)

Neaño, Cesullas, Cabana. Marzo 1980.

Gaita

Pandeireta

canto

1) Los diez man. da. mien. tos san. tos te ven. co can. tar pa-

Gaita

Pandeireta



Museo
do Pobo
Galego



Instituto de
estudos das
identidades

lo-ma pa-ra que de mi tea-cuer-des y me

ten-cas en me-mo-ria

variantes máis notables no canto e na gaita:

Gaita:

1)

2), 4) - 12)

Canto e Gaita:

3)

4) 6) 7) 9) 12)

208

IV. melodías novas

Gaita:

3) - 12)

Canto:

4) 5) 6) - 12)

Ponteceso I,2,3, Eduardo 70 (pandeireta, canto), Manuel 52 (gaita).

L: 6c¹, 88c, 127

*Transcripción orixinal de Dorothé Schubarth publicada no Cancioneiro Popular Galego, recollido por Dorothé Schubarth e Antón Santamarina, editado pola Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, no 1984.

Audio de procedencia: MPG_SchSa_0136_004_en_Ponteceso_I_2_3_id559



Museo
do Pobo
Galego



instituto de
estudos das
identidades

Los diez mandamientos santos
te venco a cantar Paloma,
para que de mi te acuerdes
y me tencas en memoria.

En el primer mandamiento
la primer cosa es amar,
te tengho en el pensamento
y no te puedo olvidar.

En el seghundo jurar
máis de dos mil juramentos
de non querer a nincuna
sí no la misma que tengo.

En el tercero la misa,
nunca estou con devoción,
siempre tou pensando en ti
prenda de mi corazón.

En el cuarto yo falté
a mis padres al respeto
solo pur hablar contigo
dos palabras en secreto.

En el quinto no matar
a nadie he matado yo,
tu me has matado a mí
prenda de mi corazón.

Salta niña ese balcón
y luegho te metes dentro
que haces pecar a los hombres
en el sexto mandamiento.

En el sétimo no hurtar
nada he hurtado yo a nadie
pero si hurtaré una niña
sí no me la dan sus padres.

El otavo no levantes
falso testimonio a nadie
coma a min me lo levanta
una niña de esta calle.

ID#559



Museo
do Pobo
Galego



instituto de
estudos das
identidades

El noveno no deseies
nunca la mujer ajena
como yo la he deseado
para casarme con ella.

En el décimo no codicies
yo no vivo codiciando
pero si codiciaría
una niña de quince años.

Los diez mandamientos santos,
niña, se encierran en dos:
dame de tu boca un si
nos casaremo-los dos.